

La presencia de la mujer en la historia de la gramática española

Su visibilidad en los ejemplos gramaticales

Francisco Escudero Paniagua

Universidad de Salamanca

ORCID: 0000-0002-2501-8683

Resumen

Esta investigación se centra en las referencias a mujeres en los ejemplos de cinco gramáticas del siglo XVIII (Gayoso, San Pedro, GRAE 1771, Ballot y GRAE 1796). El objetivo es averiguar, en primer lugar, cuántas referencias a mujeres hay en la ejemplificación gramatical del siglo XVIII y, en segundo lugar, qué factores influyeron a los gramáticos para incluir más o menos figuras femeninas en sus ejemplos. Para ello se han realizado tres tipos de análisis: i) se han contabilizado los sustantivos y adjetivos sustantivados (o con sustantivos elípticos) femeninos referidos a mujeres, incluidos los nombres propios de personajes (históricos o ficticios) o inventados *ad hoc* en cada ejemplo; los pronombres femeninos referidos a mujeres (*ella, la, alguna, ninguna...*) y las oraciones en las que se haga alusión a mujeres mediante la concordancia, pero sin ningún sustantivo o pronombre explícitamente femenino; ii) se ha analizado el contenido semántico de los ejemplos (sintagmas y oraciones) que incluyen referencias a varones y a mujeres; iii) se han comparado los datos totales de referencias a varones y a mujeres en los ejemplos.

Palabras clave: Historiografía lingüística, Ejemplificación gramatical, Ejemplos, Ideología, Mujeres.

Abstract

This research focuses on references to women in the examples of five eighteenth-century grammars (Gayoso, San Pedro, GRAE 1771, Ballot and GRAE 1796). The aim is to find out, firstly, how many references to women there are in the grammatical exemplification of the 18th century and, secondly, what factors influenced the grammarians to include more or less female figures in their examples. For this purpose, three types of analysis were carried out: i) feminine nouns and substantivised adjectives (or adjectives with elliptical nouns) referring to women, proper names of characters (historical or fictional) and proper names invented *ad hoc* in each example have been counted, as well as feminine pronouns referring to women (she, her, any, none....) and sentences in which women are referred to by means of agreement, but without any explicitly feminine nouns or pronouns; ii) the semantic content of the examples (syntagms and sentences) which include references to men and women has been analysed; iii) the total data of references to men and women in the examples have been compared.

Keywords: Linguistic historiography, Grammatical exemplification, Examples,

Ideology, Women.

1 Introducción

El libro de gramática es un producto cultural (Colombat *et al.* 2010: 101) en el que, de forma consciente o inconsciente, su autor deja la huella de la ideología, de los valores y de las convenciones suyas y de su época (Calero Vaquera 2004: 323). La disciplina que estudia la presencia de cuestiones ideológica y culturales en la gramática es la *etnogramática*, término creado por Calero Vaquera (2004; 2010) por analogía con los términos *etnolingüística* y *etnosemántica*. No cabe duda de que el estudio de la presencia de ideología en los ejemplos gramaticales forma parte de esta disciplina.

Concretamente, este trabajo tiene relación con lo que Calero Vaquera y Subirats (2015) denominaron el estudio de la “vía negativa”, esto es, las censuras, las exclusiones y los silencios en la historiografía gramatical. Si repasamos la historia de la gramática española (y otras), resultará evidente que hay diferencias notables entre hombres y mujeres: no ha habido tantas autoras de gramáticas y no han sido valoradas de la misma manera.

Partout en Europe on remaque la même situation: malgré l’existence de quelques cas isolés de femmes exceptionnelles [...] on observe une pénurie de femmes grammairiennes et le manque d’importance de leurs études (Ayres-Bennet 1994: 5, apud. Calero Vaquera y Subirats 2015: 6)

De hecho, ni siquiera han recibido atención historiográfica hasta hace unas pocas décadas:

Solo en los dos o tres últimos decenios ha comenzado un interés más concreto por develar el verdadero papel desempeñado por las mujeres tanto en el desarrollo de las teorías lingüísticas como en la historia de la codificación de los idiomas en la cultura occidental. (Calero Vaquera y Subirats 2015: 6)

Cultivar esta vía de estudio es provechoso para la disciplina y pertinente para reconstruir debidamente la historia de la gramática española (y de otras lenguas), pero, además, es de justicia reconocer e investigar los trabajos gramaticales y lingüísticos de algunas personas que han sido desestimados debido al género de su autora. Afortunadamente, cada vez más investigadores reconstruyen esta parte de la historia de la gramática y de la lingüística. Véase el trabajo de Fernández de Gobeo (2021: 149), para una relación actualizada de algunas investigaciones recientes sobre el tema.

Gran parte de ellas, incluida la de Fernández de Gobeo, se centran en la mujer como productora de libros de gramática o con contenido gramatical. Por el contrario, este trabajo aborda la presencia de la mujer como referente en los fragmentos de lengua de los aparatos ejemplares –término acuñado por Chierichetti (2009)– de gramáticas.

El ejemplo gramatical es un elemento inherente a la gramática (Marchello-Nizia y Petiot 1977: 84; Auroux 1998: 11; Chevillard *et al.* 2007: 5; Colombat *et al.* 2010: 101; Kistereva 2015: 12; Gómez Asencio 2016: 145) y se caracteriza, entre otras cosas, por ser un signo autónimo (Rey-Debove, 1978: 77; Chevillard *et al.*, 2007: 6). El signo autónimo “designa lo que sería si no se estuviese designando a sí mismo” (Nicolas 2001: 498. La traducción es nuestra). Esto implica que los ejemplos presentan ambigüedad semántica, ya que, además de significar en tanto que ejemplos, significan lo que enuncian (Nicolas 2001; Fournier 2003).

Esta característica (o capacidad) de los ejemplos les permite contener (o revelar) aspectos ideológicos y socioculturales de los autores y del contexto en el que redactaron sus obras. De hecho, muchos investigadores han ahondado en la ideología y en los aspectos socioculturales de los autores a través del estudio de su ejemplificación (por ejemplo, Marchello-Nizia y Petiot 1977: 98-107; Esteba Ramos 2007, 2008; Calero Vaquera 2010; Zamorano Aguilar 2013, 2019a, 2019b; Kistereva 2015; Colucciello 2019; González Jiménez 2020; González Fernández 2022). Si, como dice Swiggers,

[...] el historiógrafo de la lingüística no solamente tiene que investigar y estudiar, a través de textos descriptivos y teóricos, “ideas” lingüísticas en su contexto social, cultural y político-económico, sino que el historiógrafo tiene que reflexionar también sobre el (posible) condicionamiento de estas ideas, y tiene que rastrear problemas que se desbordan del cuadro de investigación directo [...] (Swiggers 2004: 115. apud. Calero Vaquera y Subirats 2015: 3)

entonces, compete al investigador de la ejemplificación gramatical reflexionar sobre cómo el contexto social, cultural y político-económico puede condicionar los ejemplos, tanto en el plano puramente ilustrativo –desde el cual un ejemplo muestra y aclara los aspectos lingüísticos que se quieren transmitir– como en el plano semántico –desde el cual un ejemplo “designa lo que sería si no se estuviese designando a sí mismo”–.

Partiendo de la idea de que tres elementos influyen en la ideología o cultura reflejada en la ejemplificación de una gramática (la cultura, el autor y los destinatarios), se puede aventurar que el sexismo de la sociedad (en este trabajo, la española del siglo XVIII), los gramáticos (varones) y los destinatarios (principalmente varones) influyeron en los aparatos ejemplares, carentes de referencias a mujeres y abundantes en valoraciones negativas sobre ellas o, al menos, distintas a las de los hombres.

Los objetivos son, por tanto, i) averiguar cómo se manifiesta la influencia de los tres elementos en las referencias femeninas que aparecen en la gramática y ii) cuantificar y analizar las referencias a mujeres en la ejemplificación gramatical desde distintas perspectivas para observar en qué grado afectó su influencia.

2 Metodología

2.1 Corpus

Para poder realizar un estudio minucioso y homogéneo, se ha optado por analizar un conjunto de gramáticas de características similares que puedan resultar relevantes, que se hayan publicado en el mismo contexto (s. XVIII español) y que hayan sido escritas por y para personas pertenecientes a dicho contexto (españoles). Concretamente, se han analizado los aparatos ejemplares de cinco gramáticas: Gómez Gayoso (1743), San Pedro (1769), GRAE 1771, GRAE 1796 y Ballot (1796).

Además, para garantizar un análisis similar en todas las gramáticas, el estudio se ha centrado en los ejemplos de los capítulos de la analogía/etimología y la sintaxis, ya que todas las gramáticas del corpus incluyen ambas partes, al contrario de lo que ocurre, por ejemplo, con la ortografía y la prosodia.

Para no contabilizar repetidamente las mismas referencias a varones y mujeres, únicamente se han analizado los ejemplos de lengua, es decir, no se han analizado fragmentos de lengua no representativos, como fragmentos de lengua demostrativos o sumas (Escudero Paniagua 2023: 137-138):

El adjetivo *Santo* pierde la última sílaba cuando se pone ántes de los nombres sustantivos propios de los Santos, como: *San Pedro*, *San Pablo*, *San Juan*. Exceptúanse *Santo Tomas*, *Santo Toribio* y *Santo Domingo*. (GRAE 1771: 8)

En este fragmento se han contabilizado los ejemplos *San Pedro*, *San Pablo* y *San Juan*, pero no las excepciones *Santo Tomás*, *Santo Toribio* y *Santo Domingo* porque se consideran (o se presentan como) las únicas excepciones a la regla, esto es, como *sumas* de excepciones.

Como a veces resulta muy complicado discernir entre ejemplos heredados de la tradición ejemplificativa y citas encubiertas (Escudero Paniagua 2021: 164), no se ha excluido ningún ejemplo por la fuente de la que se ha extraído. Además, no solo interesa si el autor utiliza referencias a mujeres en sus ejemplos, sino cómo de representadas o visibilizadas están las mujeres en cada aparato ejemplar, aunque estas aparezcan o no en citas literarias o paremias no creadas por los gramáticos. De hecho, no hay duda de que la elección de ciertos pasajes literarios o la elección de ciertas paremias puede estar condicionada o no por la ideología. Seguramente, muchos profesores desecharían ejemplificar una cuestión lingüística como *a la mujer i a la gallina si es mala, torcelle el cuello*, pero a Benito de San Pedro no lo hizo (1769: 99, II). Hay ideología –consciente o inconsciente– en esa elección.

Finalmente, se han contabilizado únicamente los casos de referencias (que no menciones) de mujeres, de hombres y de usos del masculino posiblemente genérico. Esto quiere decir que, por ejemplo, en *El juez persiguió á un ladrón, le prendió y le castigó* (GRAE 1796: 71-72), se han contabilizado 2 referencias (*juez* y *ladrón*), pero no los dos pronombres personales *le* que hacen referencia a ladrón. Sí se han contabilizado pronombres en los casos en que no había un referente explícito (p. ej. *yo*, *tú*, *él*, *alguno*, *otros*...).

2.2 Niveles de ideología

Siguiendo una propuesta anterior (Escudero Paniagua 2021: 193-201), planteamos una clasificación de tres niveles o formas de manifestación de la ideología en los ejemplos:

- a. *Ideología de las referencias*: la ideología se manifiesta en el léxico seleccionado por el gramático. En el caso de la visibilidad de la mujer, se refleja en las referencias a mujeres en los ejemplos:
 - i. *Costurera, aplanchadora, Abadesa, Emperatriz*. (GRAE 1796: 52)
- b. *Ideología de los enunciados*: la ideología se manifiesta en el contenido del ejemplo o, también, en su relación con otro ejemplo de la misma unidad de ejemplificación¹. Para el caso de la mujer, se refleja en las ideas vertidas sobre las mujeres en los ejemplos en sí mismos y/o en relación con otro ejemplo:

- i. *Desprecio á la muger* (Mata y Araújo 1805: 109)
 - ii. *Varones que mandaron, Mugeres que sirvieron* (Gayoso 1743: 84)
- c. *Ideología de las ausencias o de la escasez*: la ideología se manifiesta en la ausencia o en la escasez de alusiones. La ausencia puede darse por inexistencia o desconocimiento de la cuestión no aludida, o por tabú o subestimación. La escasez de visibilidad de la mujer se revelaría en la comparación cuantitativa de referencias a hombres frente a mujeres:
- Por inexistencia o desconocimiento: **capellana, capitana, decana, diputada, doctora, gobernadora*, y otros.
 - Por tabú o subestimación: **ama, ciudadana, compañera, dueña, heredera, labradora, ladrona, loca, manceba, marinera, mendiga, pecadora, poeta* (fem.), *santa, sierva, vasalla, ventera* y otros².

2.3 Contabilización

Para el análisis se han contabilizado y analizado una serie de aspectos de los ejemplos vinculados a sendos niveles:

- *Ideología de las referencias*: contabilización y análisis de sustantivos y adjetivos sustantivados (o con sustantivo elíptico), nombres propios, pronombres, referencias a personajes (reales o ficticios) y oraciones sin referentes nominales, pero con concordancia de género.
- *Ideología de los enunciados*: análisis de afirmaciones, contrastes y equiparaciones (explícitas o implícitas) en los ejemplos.
- *Ideología de la ausencia o escasez*: relación y análisis de datos totales.

En la siguiente imagen se resume la vinculación entre los aspectos cuantificados y analizados, y el nivel de ideología:

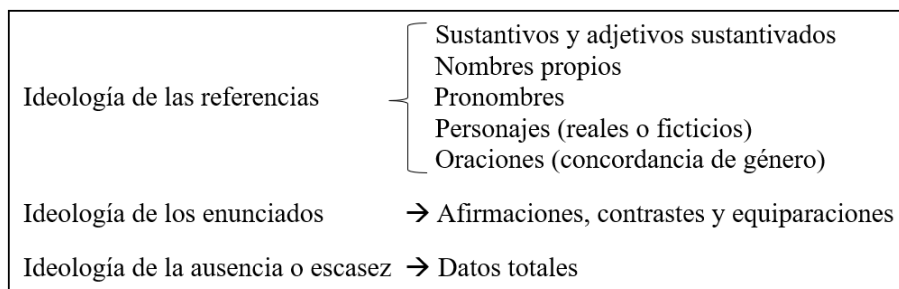


Figura 1. Niveles de ideología y aspectos contabilizados y analizados

La contabilización de cada uno de estos aspectos se ha realizado con base en unas directrices muy concretas para evitar la incorporación de datos ambiguos y el falsear datos:

1. Solamente se han contabilizado sustantivos, nombres propios y pronombres que se refieren claramente a un varón, a una mujer o que se pueden interpretar como un uso de masculino genérico:
 - a. *Desenseñamos al inocente sus defectos*. (Gayoso 1743: 258)
 - b. *Para principiante no lo ha hecho mal* (GRAE 1771: 217)

En el primer ejemplo, se entiende perfectamente que *inocente* se refiere a una persona y que es varón. En cambio, en el segundo ejemplo, no está claro a quién se refiere *principiante* ni se puede interpretar como masculino genérico, por lo que no se ha contabilizado. Tampoco se han tenido en cuenta los pronombres sin marca de género, como *Yo* y *tú*, cuando no hay ningún indicio de si se refieren a varones o a mujeres.

A veces, el discurso previo o posterior al ejemplo de los gramáticos ayuda a identificar un sustantivo como referente de persona, como ocurre en el siguiente caso, donde se indica explícitamente que el sustantivo significa persona:

[...] uno de los nombres que significan la persona que hace la acción del verbo, y estos acaban en or, como: de correr, *corredor*: de andar, *andador*. (GRAE 1796: 40)

2. Se han contabilizado como masculinos posiblemente genéricos cuando no está claro que las referencias aludan únicamente a varones:

- a. *El hombre es mortal* (Gayoso 1743: 253)
- b. *Hombre leído, muger leída* (GRAE 1796: 224)

En el primer fragmento, *hombre* puede entenderse como masculino genérico y no está claro que solo se refiera a los varones –de hecho, parece evidente que se refiere al ser humano en general–. En cambio, en el extracto de GRAE, como *hombre* en el primer ejemplo se opone a *mujer* en el segundo, se deduce que no es masculino genérico.

- a. *Socorrías a los Pobres [...] Servimos a nuestros Amos* (Gayoso 1743: 265)
- b. *El Rey encarga la justicia á sus ministros, con particular cuidado, para bien de sus vasallos* (GRAE 1796: 333)

En estos ejemplos de Gayoso no está claro que *pobres* y *amos* se refieran únicamente a varones, por lo que se contabilizan como masculinos posiblemente genéricos. Por el contrario, en el ejemplo de la GRAE, *ministros* solo puede entenderse como ministros varones por contexto histórico –hasta donde sabemos no hubo ninguna ministra en España en todo el siglo XVIII–. Pero no hay nada que indique que *vasallos* se refiera únicamente a vasallos varones, por lo que se analiza como un uso de masculino posiblemente genérico.

3. Los diminutivos, aumentativos, hipónimos, sinónimos o similares, etc., se han contabilizado bajo el mismo sustantivo/nombre propio. Por ejemplo, *hombrecito* se contabiliza como *hombre*; *mujeraza*, como *mujer*; *monarca*, *soberano* o *emperador*, como *rey*; *el hacedor*, *el padre celestial* como *Dios*; *Pedrito*, *Drepto*, *Piedrol* como *Pedro*; *Zutano*, *Fulanito* como *Fulano*.
4. Como interesa observar la presencia y visibilización de la mujer en la ejemplificación gramatical, solo se han tenido en cuenta las referencias explícitas:

[...] pero si se habla de varones, serán masculinos, y se dirá *el vírgen*, *el mártir*, *el testigo*, *el homicida*; y si se habla de hembras, serán femeninos, y se dirá *la vírgen*, *la mártir* y así de los demas (GRAE 1796: 8)

Aunque en este fragmento se pueda inferir que *los demas* se refiere a *la testigo* y *la homicida*, estas no se han contabilizado porque no están explícitas en el testimonio.

5. Se han contabilizado los adjetivos sustantivados, siempre que es clara la sustantivación o que se puede interpretar un sustantivo elíptico que indudablemente se refiere a una persona. Por ejemplo, *el pobre*, *la pobre* de forma aislada no se han contabilizado, puesto que no queda claro que se haga alusión a personas, pero sí en el ejemplo de Gayoso antes mencionado *Socorrías a los Pobres* (1743: 265). También en los siguientes ejemplos:
 - a. Un *sabio*, un *literato*, Una *negra*, donde falta *hombre* y *muger*, que son sustantivos. (Ballot 1796, p. 11).
 - b. Los niños son *ménos prudentes* que los ancianos (GRAE 1796: 238)

En el primer caso los adjetivos *sabio* y *negra* tienen un sustantivo elíptico que Ballot menciona en la glosa. En el segundo caso, por contexto, se entiende que el adjetivo *anciano* está sustantivado.

6. Se han tenido en consideración las oraciones con referencias a hombres y mujeres en elementos concordantes:
 - a. *Yo me conozco a mi mismo (o a mi misma en femenino)* (San Pedro 1769: 158, I)
 - b. *De mi cantar pues yo te vi agradada.* (San Pedro 1769: 112, II).
 - c. Mi marido ¡ay que *desgraciada soy!* no volverá mas á mi vista. (GRAE 1796: 331)
 - d. *Hengo de ser amado: has de ser aborrecido.* (GRAE 1796: 351)

Aquí *mismo*, *misma*, *amado* y *desgraciada* aclaran si *Yo* se refiere a un hombre o a una mujer y lo mismo ocurre con *agradada* y *aborrecido* y los pronombres *te* y *tú* elíptico.

3 Datos

3.1 Ideología de las referencias

En este subapartado se presentarán una serie de tablas con datos sobre las referencias a varones y mujeres en los ejemplos analizados.

Las cinco tablas que se incluyen a continuación recogen el uso de sustantivos y adjetivos utilizados al menos una vez en masculino y en femenino en al menos una gramática del corpus: la Tabla 1 recoge el léxico de parentesco o familiar; la Tabla 2, el de cargos y oficios; las tablas 3, 4 y 5, léxico variado. Todas ellas incluyen en la primera columna las gramáticas y en el resto, el léxico utilizado para referirse a varones o mujeres o posiblemente usados como masculinos genéricos³.

Gramáticas	Padre/ Madre	Compadre/ Comadre	Marido/ Mujer	Hermano/a	Hijo/a	Primo/a
Gayoso	6 varón 2 mujer	1 varón 0 mujer	0 varón 1 mujer	4 varón 1 mujer	3 varón 0 mujer	1 varón 1 mujer

Gramáticas	Padre/ Madre	Compadre/ Comadre	Marido/ Mujer	Hermano/a	Hijo/a	Primo/a
	2 genér.	0 genér.	0 genér.	1 genér.	1 genér.	1 genér.
San Pedro	5 varón 2 mujer 0 genér.	0 varón 1 mujer 0 genér.	0 varón 0 mujer 0 genér.	7 varón 4 mujer 0 genér.	0 varón 0 mujer 0 genér.	0 varón 0 mujer 0 genér.
GRAE 1771	13 varón 4 mujer 2 genér.	0 varón 0 mujer 0 genér.	2 varón 2 mujer 0 genér.	4 varón 0 mujer 0 genér.	6 varón 2 mujer 3 genér.	0 varón 0 mujer 0 genér.
Ballot	6 varón 1 mujer 1 genér.	0 varón 0 mujer 0 genér.	1 varón 1 mujer 0 genér.	6 varón 0 mujer 0 genér.	7 varón 0 mujer 4 genér.	0 varón 0 mujer 0 genér.
GRAE 1796	16 varón 3 mujer 4 genér.	0 varón 0 mujer 0 genér.	4 varón 3 mujer 0 genér.	5 varón 0 mujer 0 genér.	8 varón 2 mujer 3 genér.	0 varón 0 mujer 0 genér.

Tabla 1. Léxico de familia

Los datos de la Tabla 1 muestran que los sustantivos *padre*, *hermano* e *hijo* son más utilizados que *madre*, *hermana* e *hija* en todas las gramáticas, salvo en el caso *hijo/a* en la gramática de San Pedro, quien no los utiliza en los ejemplos analizados. En el caso de *compadre* y *comadre*, Gayoso utiliza la voz masculina una vez y San Pedro, en cambio, la voz femenina. *Marido* es más utilizado que *mujer* (en el sentido de *esposa*) en la GRAE 1796, mientras que en GRAE 1771 y Ballot usan ambas voces el mismo número de veces. Solo Gayoso utiliza *mujer* más veces que *marido* (una frente a ninguna) y San Pedro no las emplea ninguna vez. Finalmente, en el caso de *primo/a*, solo Gayoso utiliza el mismo número de veces para referirse a un varón y referirse a una mujer. También lo utiliza una vez en masculino posiblemente genérico –por lo que, del mismo modo, es posible que sea o se pueda interpretar como un sustantivo masculino que se refiere a varones–.

Gramáticas	Monarca, rey, soberano, emperador/ Reina, soberana, emperatriz	Príncipe/ Princesa	Duque/ Duquesa	Pastor/a
Gayoso	7 varón 1 mujer 0 genér.	0 varón 0 mujer 0 genér.	1 varón 1 mujer 0 genér.	0 varón 0 mujer 0 genér.
San Pedro	18 varón 1 mujer 3 genér.	2 varón 1 mujer 1 genér.	0 varón 0 mujer 0 genér.	0 varón 0 mujer 3 genér.
GRAE 1771	26 varón 2 mujer 0 genér.	1 varón 0 mujer 1 genér.	1 varón 0 mujer 0 genér.	0 varón 0 mujer 0 genér.
Ballot	15 varón 3 mujer 0 genér.	0 varón 1 mujer 1 genér.	0 varón 0 mujer 0 genér.	0 varón 1 mujer 0 genér.
GRAE 1796	8 varón	0 varón	0 varón	0 varón

Gramáticas	Monarca, rey, soberano, emperador/ soberana, emperatriz	Reina, Príncipe/ Princesa	Duque/ Duquesa	Pastor/a
	2 mujer 0 genér.	0 mujer 0 genér.	0 mujer 0 genér.	0 mujer 0 genér.

Tabla 2. Léxico de cargos y oficios

En el caso de *monarca* (y sus sinónimos), el número de voces en masculino es bastante más elevado que el de las voces en femenino en las cinco gramáticas. En cambio, las diferencias en las otras voces no son tan notables: *príncipe/princesa* es utilizado más en masculino en las gramáticas de San Pedro y GRAE 1771, es utilizado una vez en femenino y otra en masculino posiblemente genérico en la gramática de Ballot, y no aparece ni en Gayoso ni en GRAE 1796; *duque/duquesa* se utiliza en masculino y en femenino en Gayoso y solo en masculino en GRAE 1771; por último, *pastor/a*, aparece en San Pedro en masculino posiblemente genérico y, en femenino, en Ballot.

Gramáticas	Hombre- varón/ Mujer	Señor/a	Testigo	Anciano- mayor-viejo/a	Chico-mozo-mucha- cho-niño/a	Pícaro/a
Gayoso	30 varón 19 mujer 5 genér.	5 varón 2 mujer 0 genér.	1 varón 1 mujer 0 genér.	2 varón 2 mujer 0 genér.	16 varón 6 mujer 7 genér.	1 varón 2 mujer 0 genér.
San Pedro	6 varón 3 mujer 11 genér.	2 varón 0 mujer 0 genér.	0 varón 0 mujer 0 genér.	0 varón 2 mujer 3 genér.	4 varón 0 mujer 1 genér.	0 varón 0 mujer 0 genér.
GRAE 1771	40 varón 27 mujer 26 genér.	1 varón 0 mujer 0 genér.	0 varón 0 mujer 0 genér.	0 varón 0 mujer 0 genér.	16 varón 10 mujer 0 genér.	0 varón 0 mujer 0 genér.
Ballot	26 varón 13 mujer 4 genér.	8 varón 0 mujer 2 genér.	1 varón 1 mujer 0 genér.	0 varón 0 mujer 0 genér.	9 varón 0 mujer 0 genér.	0 varón 0 mujer 0 genér.
GRAE 1796	24 varón 20 mujer 31 genér.	3 varón 0 mujer 0 genér.	1 varón 0 mujer 1 genér.	0 varón 0 mujer 1 genér.	5 varón 4 mujer 3 genér.	0 varón 0 mujer 0 genér.

Tabla 3. Léxico variado

En todas las gramáticas *hombre-varón* se usa más veces que *mujer*. La diferencia cuantitativa se acentúa aún más si se tienen en cuenta los casos de masculinos posiblemente genéricos. Lo mismo ocurre, aunque en menor medida, con *señor/a* y con *chico-mozo-muchacho-niño/a*. Por el contrario, *testigo* es utilizado una vez en masculino y en femenino por Gayoso y una vez en masculino y en masculino posiblemente genérico en GRAE 1796; *anciano-mayor-viejo/a* es utilizado dos veces en masculino y dos veces en femenino por Gayoso y una vez en masculino posiblemente genérico en GRAE 1796, y solo en San Pedro se utiliza más estas voces para

referirse a mujeres que a varones, aunque hay más usos de masculinos posiblemente genéricos; finalmente, *pícaro/a* es el único caso en que la voz en femenino supera a la voz en masculino (genérico y no genérico).

Gramáticas	Hereder/a	Amigo/a	Joven	Mártir	Vecino/a	Virgen
Gayoso	1 varón	2 varón	0 varón	0 varón	0 varón	0 varón
	1 mujer	0 mujer	0 mujer	0 mujer	0 mujer	0 mujer
	0 genér.	3 genér.	1 genér.	0 genér.	0 genér.	0 genér.
San Pedro	0 varón	2 varón	0 varón	0 varón	0 varón	0 varón
	0 mujer	0 mujer	0 mujer	0 mujer	0 mujer	0 mujer
	0 genér.	2 genér.	0 genér.	1 genér.	1 genér.	0 genér.
GRAE 1771	0 varón	5 varón	0 varón	0 varón	0 varón	0 varón
	0 mujer	0 mujer	0 mujer	0 mujer	0 mujer	0 mujer
	0 genér.	3 genér.	0 genér.	0 genér.	0 genér.	0 genér.
Ballot	0 varón	1 varón	1 varón	1 varón	1 varón	0 varón
	0 mujer	1 mujer	1 mujer	1 mujer	1 mujer	0 mujer
	1 genér.	4 genér.	0 genér.	0 genér.	0 genér.	0 genér.
GRAE 1796	0 varón	4 varón	0 varón	1 varón	0 varón	1 varón
	0 mujer	0 mujer	0 mujer	1 mujer	0 mujer	1 mujer
	0 genér.	3 genér.	0 genér.	1 genér.	1 genér.	1 genér.

Tabla 4. Léxico variado

De nuevo, la mayoría de los gramáticos que utiliza las voces de la Tabla 4 suele hacerlo en masculino. Solo *hereder/a* en Gayoso, y *joven*, *mártir* y *vecino/a* en Ballot se utilizan una vez en masculino y en femenino. También en los casos de *amigo/a* en Ballot y *mártir* y *virgen* en GRAE 1796, pero en estos casos también se documentan usos en masculino posiblemente genérico.

Gramáticas	Haragán/a	Holgazán/a	Mamantón/a	Harón/a	Hampón/a	Gentilicios
Gayoso	0 varón	0 varón	0 varón	0 varón	0 varón	0 varón
	0 mujer	0 mujer	0 mujer	0 mujer	0 mujer	0 mujer
	0 genér.	0 genér.	0 genér.	0 genér.	0 genér.	6 genér.
San Pedro	0 varón	0 varón	0 varón	0 varón	0 varón	0 varón
	0 mujer	0 mujer	0 mujer	0 mujer	0 mujer	0 mujer
	0 genér.	0 genér.	0 genér.	0 genér.	0 genér.	19 genér.
GRAE 1771	0 varón	0 varón	0 varón	0 varón	0 varón	0 varón
	0 mujer	0 mujer	0 mujer	0 mujer	0 mujer	0 mujer
	0 genér.	0 genér.	0 genér.	0 genér.	0 genér.	9 genér.
Ballot	0 varón	0 varón	0 varón	0 varón	0 varón	0 varón
	0 mujer	0 mujer	0 mujer	0 mujer	0 mujer	0 mujer
	0 genér.	0 genér.	0 genér.	0 genér.	0 genér.	6 genér.
GRAE 1796	1 varón	1 varón	1 varón	1 varón	1 varón	2 varón
	1 mujer	1 mujer	1 mujer	1 mujer	1 mujer	4 mujer

Gramáticas	Haragán/a	Holgazán/a	Mamantón/a	Harón/a	Hampón/a	Gentilicios
	0 genér.	0 genér.	0 genér.	0 genér.	0 genér.	13 genér.

Tabla 5. Léxico variado

Finalmente, el léxico de esta tabla solo aparece en GRAE 1796 una vez en masculino y otra en femenino. Los gentilicios aparecen en las cinco gramáticas, mayoritariamente en masculinos posiblemente genéricos. En el caso de la GRAE, hay cuatro casos de gentilicios usados en femenino frente a dos en masculino y trece masculinos posiblemente genéricos.

En la Tabla 6, que se presenta a continuación, se incluyen todos los sustantivos y adjetivos sustantivados (o con sustantivo elíptico) utilizados únicamente en masculino –bien para referirse a varones o bien usados como masculinos posiblemente genéricos– no usados en femenino en ninguna gramática del corpus y todos los sustantivos que solo son usados en femenino en al menos una gramática del corpus.

Gramáticas	En masculino o masculino genérico no usados en femenino en ninguna gramática	Únicamente en femenino en alguna gramática
Gayoso	<i>Afligido, aguador, amo, caballero, capitán, cazador, ciudadano, clérigo, confesor, contrario, corregidor, criador, discípulo, docto, escribiente, estudiante, hidalgo, inocente, juez, labrador, ladrón, leñador, licenciado, loco, maestro, mayordomo, mendigo, mercader, necio, pobre, santo, secretario, siervo, soldado, ventero, viñador.</i>	<i>Musa</i>
San Pedro	<i>Amo, arcabuzero, bueno, caballero, capellán, confesor, corregidor, criado, dios, discípulo, doctor, dueño, enemigo, fraile, habitador, juez, justo, ladrón, leñador, maestro, mancebo, médico, mendigo, papa, patriarca, pecador, penitente, pobre, poeta, procurador, profeta, reo, sabio, sacristán, santo, soldado, valiente, vaquero, vasallo, ventero.</i>	<i>Amazona, doncella, ninfa.</i>
GRAE 1771	<i>Amante, amo, autor, caballero, capitán, codicioso, compañero, contrario, corregidor, criado, criador, deán, decano, diputado, discípulo, docto (sust.), doctor, dueño, enemigo, esclavo, habitante, juez, maestro, ministro, obispo, papa, pobre, presidente, procurador, prójimo, reo, salteador, santo, soldado, teniente.</i>	-
Ballot	<i>Amante, autor, bruto, caballero, compañero, criado, discípulo, docto, doctor, dueño, enemigo, esclavo, estudiante, filósofo, general, hidalgo, juez, literato, maestro, magistrado, malo, marinero, mercader, ministro, pecador, procurador, reo, rufián, sabio, sastre, siervo, soldado, vasallo.</i>	<i>Negra</i>
GRAE 1796	<i>Amante, andador, autor, bruto, bueno, caballero, cardenal, convidado, corredor, deudor, discípulo, dueño, enemigo, enfermo, general, gimnosofista, gobernador, hidalgo, homicida, infante, infeliz, juez, ladrón, maestro, médico, ministro, miserable, orador, oyente, Papa, patriarca, pintor, poeta, polvorista presidente, procurador, vicepresidente, prójimo, reo, sabio, siervo, soldado, teniente, vasallo, ventero.</i>	<i>Abadesa, costurera, aplanadora</i>

Tabla 6. Léxico únicamente en masculino o en femenino

La diferencia cuantitativa es obvia y no solo eso; algunas de las voces que solo son usadas en femenino hacen referencia a seres míticos de género femenino que no tienen un correspondiente varón (*amazona, musa, ninfa*) u oficios considerados propios de mujeres:

Los nombres que significan oficios, empleos, profesiones ó ejercicios propios de varones son masculinos [...] y los de mujeres son femeninos, como: *costurera, aplanchadora, Abadesa, Emperatriz* (GRAE 1796: 52)

Nótese, además, que algunas voces masculinas de la tabla se repiten en varias gramáticas (p. ej. *amante, amo, caballero, compañero, criado...*), pero las voces en femenino. Esto indica que las voces de la segunda columna –referencias varones– es léxico prototípico y heredado en la tradición ejemplificativa española de la época, mientras que las voces en femenino no se convirtieron en léxico heredado.

A continuación, las tres siguientes tablas reflejan i) la presencia total de nombres propios de varones y de mujeres y aquellos utilizados como masculinos genéricos en cada gramática, ii) las referencias a personajes, reales o ficticios, masculinos o femeninos; iii) la presencia de pronombres con los que se hace referencia a varones o a mujeres o cuando posiblemente se usan como masculinos genéricos:

Gramáticas	Referencias varones	Referencias mujeres	Masculino posiblemente genérico
Gayoso	Total: 68 <i>Agustín</i> (1), <i>Alexandre</i> (1), <i>Antonio</i> (3), <i>Diego</i> (1), <i>Fernando</i> (3), <i>Francisco</i> (3), <i>Fulano –y otros similares–</i> ³ (10), <i>Juan</i> (17), <i>Martín</i> (1), <i>Pedro</i> (28).	Total: 25 <i>Antonia</i> (1), <i>Clara</i> (2), <i>Fulana –y otros–</i> (6), <i>Juana</i> (1), <i>María</i> (13), <i>Teresa</i> (2).	Total: 0
San Pedro	Total: 12 <i>Antonio</i> (1), <i>Carlos</i> (1), <i>Diego</i> (1), <i>Fernando</i> (1), <i>Fulano –y otros–</i> (3), <i>Juan</i> (2), <i>Pedro</i> (1), <i>Sancho</i> (2).	Total: 3 <i>Fulana –y otros–</i> (2), <i>Isabel</i> (1).	Total: 0
GRAE 1771	Total: 42 <i>Antonio</i> (5), <i>Alfonso</i> (1), <i>Fernando</i> (1), <i>Francisco</i> (3), <i>Fulano –y otros–</i> (7), <i>Juan</i> (7), <i>Manuel</i> (1), <i>Pedro</i> (17).	Total: 5 <i>Fulana –y otros–</i> (2), <i>Isabel</i> (1), <i>María</i> (2).	Total: 5 <i>Fulano –y otros–</i> (5)
Ballot	Total: 30 <i>Alexandro</i> (1), <i>Antonio</i> (6), <i>Bartolomé</i> (1), <i>Basilio</i> (1), <i>Carlos</i> (2), <i>Cayo</i> (1), <i>Francisco</i> (1), <i>Juan</i> (7), <i>Mario</i> (1), <i>Pedro</i> (9).	Total: 4 <i>Francisca</i> (1), <i>María</i> (3).	Total: 0
GRAE 1796	Total 45 <i>Antonio</i> (2), <i>Fernando</i> (2), <i>Francisco</i> (4), <i>Fulano</i> (5), <i>Juan</i> (5), <i>Pedro</i> (27).	Total: 5 <i>Fulana –y otros–</i> (1), <i>Isabel</i> (3), <i>María</i> (1).	Total: 0

Tabla 7. Nombres propios

De nuevo, la diferencia cuantitativa entre nombres propios masculinos y femeninos es abismal. Únicamente Gayoso supera con creces a los demás en la cantidad (25 frente a 3, 4 y 5) y variedad (6 frente a 2 y 3) de usos de nombres propios femeninos, pero también es el que mayor cantidad y variedad de nombres propios masculinos utiliza.

Algo parecido ocurre con las referencias a personajes masculinos y femeninos (reales o ficticios):

Gramáticas	Referencias varones	Referencias mujeres
Gayoso	Total: 27 Afranio (1), Dios ⁶ (13), Escipión (1), Gonzalo Fernández de Córdoba (1), Jesús (1), Julio César (1), Lucano (1), Numa Pompilio (1), Pompeyo (1), Rómulo (1), San Diego (1), San Francisco (1), San Juan (1), Santo Tomás (1), Séneca (1).	Total: 1 Pícara Justina (1)
San Pedro	Total: 94 Adán (2), Alcino (2), Benjamín (1), César Augusto (1), Cicerón (2), Demóstenes (1), Dios (32), El Tostado (1), Epicuro (1), Felipe V (1), Fernando III de Castilla (2), Fray Luis de León (3), Garcilaso (1), Goliat (2), Héctor de Troya (1), Homero (1), Hymeneo (1), Jacob (1), Jesús (8), Joab (1), José de Israel (1), Laomedonte (1), Lucifer (1), Luis I (1), Neptuno (1), Néstor de Troya (1), Nino, rey de Asiria (1), Nino, hijo del rey de Asiria (1), Phidipo (1), Rey David (6), Reyes magos (1), Salomón (1), San Esteban (1), San Juan Bautista (1), San Pedro (1), Saúl de Israel (2), Silvano (1), Telémaco (1), Ticio (1), Tirreno (2), Titiro (1), Urias (1). Masculino genérico: Reyes Católicos (2). Total: 2	Total : 7 María Magdalena (1), Minerva de Troya (1), Virgen María (2), Baquis (1), Seramis (1), Meguera (1).
GRAE 1771	Total: 39 Alejandro Magno (1), Alvar Fáñez (1), Arias Gonzalo (1), Boccaccio (1), Carlos III (2), Cicerón (2), Cid (2), Dios (12), Jesús (1), Julio César (1), Petrarca (2), Rey Alfonso VI (4), Rey Asuero (1), Ruy Velázquez (2), San Juan (1), San Pedro (1), Santiago (1), Santo Domingo (1), Taso (2).	Total: 1 Reina Esther (1)
Ballot	Total: 53 Alejandro Magno (1), Apóstoles (1), Aquiles (1), Aristóteles (1), Catilina (1), César (1), Cicerón (3), David (2), Demóstenes (1), Dios (21), Don Quijote (1), Fajardo (1), Goliat (1), Jesucristo (4), Job (3), Júpiter (1), Lorenzo Corchuelo (1), Mercurio (1), Nerón (1), San Pedro (1), Sancho Panza (2), Sansón (1), Satanás (1), Saúl (1).	Total: 6 Isabel de Inglaterra (1), Juno (1), Virgen María (1), Dulcinea del Toboso (1), Tulia (1), Palas (1).
GRAE 1796	Total: 32 Agripa (2), Aníbal (1), Alfonso VI (1), Arias Gonzalo (1), Augusto (1), Boccaccio (1), César (2), Cicerón (2), Cid (1), Dios (10), Lépido (1), Marco Antonio (1), Petrarca (1), Pompeyo (1), Rey Asuero (1), Ruy Velázquez (2), San Juan (1), San Pablo (1), San Pedro (1). ¿Masculino genérico?: Los Ambrosios (1), los Crisóstomos (1), los Granadas (1), los Mendozas (1), los Cervantes (1). Total: 5	Total: 1 Reina Esther (1)

Tabla 8. Personajes masculinos y femeninos

Solo dos autores hacen alusión a más de un personaje femenino, Benito de San Pedro (7) y Ballot (6), pero también son los que mencionan más personajes masculinos (94 y 53 respectivamente). San Pedro también hace referencia dos veces de manera implícita a la reina Isabel I cuando alude a los *Reyes Católicos*. Por lo que respecta al resto, las GRAE hacen referencia al mismo personaje femenino (la reina Esther) y en la gramática de Gayoso se menciona a la pícara Justina, en una cita de la novela homónima. Son dudosos los casos de masculinos posiblemente genéricos de la GRAE 1796, pues parecen aludir únicamente a escritores varones (*los Ambrosios, los Crisóstomos, los Granadas, los Mendozas, los Cervantes*).

La misma tendencia se observa también en el uso de pronombres para referirse a varones y a mujeres:

Gramáticas	Referencias varones	Referencias mujeres	Masculino posiblemente genérico
Gayoso	Total: 16 Aquel (7), él (2), otro (3), uno (4).	Total: 2 Una (2)	Total: 22 Alguno (2), aquel (3), demás (1), muchos (2), nosotros (4), ninguno (1), todos (3), uno (2), vosotros (4).
San Pedro	Total: 16 Alguno (1), aquel (10), le/lo (3), otro (1), uno (1).	Total: 3 Le/la (3)	Total: 18 Aquel (1), él (2), le/lo (2), nosotros (8), pocos (1), todos (3), vosotros (1).
GRAE 1771	Total: 32 Aquel (5), él (17), ese (2), este (2), le/lo (6).	Total: 9 Aquella (2), ella (4), le/la (3)	Total: 21 Alguno (3), aquel (1), él (4), le/lo (8), ninguno (3), uno (1), vosotros (1).
Ballot	Total: 13 Aquel (1), ese (1), este (2), él (3), mismo (2), le/lo (4).	Total: 0	Total: 19 Alguno (2), aquel (1), él (4), este (1), le/lo (1), muchos (1), nosotros (4), todos (1), uno (1), vosotros (3).
GRAE 1796	Total: 32 Alguno (1), aquel (2), él (10), ese (1), le/lo (13), otro (3), uno (2).	Total: 1 Aquella (1)	Total: 34 Alguno (2), aquel (4), demás (1), él (2), le/lo (5), muchos (1), ninguno (4), nosotros (4), todos (6), uno (2), vosotros (3).

Tabla 9. Pronombres

En la mayoría de las gramáticas los pronombres pueden ser interpretados como masculinos genéricos, tal y como se refleja en la tabla. Sin embargo, dadas las escasísimas referencias a mujeres en comparación con las referencias a varones, parece una ingenuidad pensar que estos pronombres en masculino posiblemente genéricos estén incluyendo realmente a las mujeres. Aunque no se pueda confirmar, lo más probable es que la mayoría de estos pronombres se redactasen y se leyesen sin tenerlas en cuenta. En cualquier caso, la cantidad de pronombres que aluden a varones es muy superior a la de los pronombres que aluden a mujeres.

La última tabla recoge el número de caso de oraciones en las que, por medio de la concordancia, se puede vislumbrar cuándo se hace referencias a varones, a mujeres o cuándo hay posibles usos de masculinos genéricos.

Gramáticas	Referencias varones	Referencias mujeres	Masculino posiblemente genérico
Gayoso	20	0	1
San Pedro	11	5	1
GRAE 1771	9	0	1

Gramáticas	Referencias varones	Referencias mujeres	Masculino posiblemente genérico
Ballot	16	0	2
GRAE 1796	25	1	2

Tabla 10. Concordancias

Una vez más, las concordancias en oraciones muestran mayor número de referencias a varones que a mujeres y, además, los usos de masculinos posiblemente genéricos no son elevados.

Los datos presentados en las tablas 1-8 revelan que la presencia femenina no solo es escasa en comparación con la masculina, como se demuestra más adelante (§ 3.3), sino que su relevancia sociocultural es mínima: los cargos y oficios en femenino son menos variados y, en general, de menor prestigio; la variedad de nombres propios y personajes femeninos es ínfima, al contrario que la variedad de nombres propios y personajes masculinos. Por el contrario, las tablas 9-10 no indican directamente una diferencia sociocultural entre varones y mujeres, sino de perspectiva; parece que los autores tienden a pensar y referenciar más hombres que mujeres cuando ejemplifican.

3.2 Ideología de los enunciados

Todas las gramáticas incluyen como ejemplos algunas oraciones o sintagmas que reflejan, por afirmación o en contraste con otros ejemplos similares, la ideología sobre la mujer y la manera en que se presentan en la gramática las cualidades positivas y negativas asociadas a ellas.

Hay afirmaciones sobre mujeres que no se hacen sobre hombres en las gramáticas en las que aparecen:

La hembra que a Dios teme, essa es la bella (San Pedro 1769: 110, II)

A la mujer i a la gallina si es mala, torcelle el cuello. (San Pedro 1769: 99, II)

El primer ejemplo (una cita de Fray Luis de León), además de tener una clara intención moralizante, trata sobre una cualidad positiva en la mujer que no se menciona para el hombre. El segundo se trata de un refrán, pero su mera presencia en una gramática refleja el escaso o nulo reparo que generaba incluir una frase misógina en una gramática (que, además, también estaba destinada a mujeres). No obstante, también hay ejemplos en los que son los varones o un varón concreto los que se referencian de manera negativa:

Nosotros seriamos inocentes, si Adán no uviessse pecado (San Pedro 1769: 56, II)

En este caso, se culpa a Adán de ser el causante del pecado original, y no a Eva.

El sexismo en la ejemplificación se ve con claridad en el contraste entre el tratamiento a hombres y a mujeres. En algunos casos, podría considerarse que se ponen en relación características o actitudes consideradas positivas con mujeres y negativas con hombres:

El Varón que pecó, la Muger que se arrepintió (Gayoso 1743: 83-84)

Hombre pobre, Muger rica (Ballot 1796: 150)

Sin embargo, no son diferencias que caractericen a los hombres frente a las mujeres o viceversa. En cambio, los siguientes contrastes –más comunes– sí reflejan la ideología de los autores y de la sociedad de la época:

Varones que mandaron, Muger que sirvieron (Gayoso 1743: 84)

Varón docto, Muger casta (Gayoso 1743: 220)

Es hombre de bien. Era muger de honor. Fué hombre de estudio (Gayoso 1743: 229)

El Rei Catholico, la muger recatada (San Pedro 1769: 98, II)

El hombre *bueno* ama la virtud: la muger *virtuosa* cuida de la casa (GRAE 1771: 238; 1796: 328)

Soldados *valerosos*: mugeres *retiradas* (GRAE 1771: 323)

Un *sabio*, Un *literato*, Una *negra* (Ballot 1796: 11)

Hombre *bueno* [...] Soldados *valerosos* [...] Mugeres *retiradas* (Ballot 1796: 127)

Véase que nada impide al gramático ejemplificar con referencias a varones y a mujeres de la misma manera o con las mismas cualidades (p. ej. *varones que mandaron, mujeres que mandaron; varón docto, mujer docta; soldados valerosos; mujeres valientes; un sabio, un literato, una escritora*⁷). Sin embargo, parece existir una inclinación en la ejemplificación de la época por marcar diferencias (innecesarias desde un punto de vista gramatical y didáctico) entre varones y mujeres. Aun así, es posible encontrar ejemplos en los que hombres y mujeres son representados de la misma manera o de manera similar:

El marido, y la mujer son *generosos*. (GRAE 1771: 323)

El Rey y la Reyna son *generosos*: El marido y la mujer son *amables*. (Ballot 1796: 127)

Hombre *leído*, mujer *leída* (GRAE 1796: 224)

Por último, además de la ideología en los enunciados de los ejemplos, también se vislumbra gracias a las reglas con las que se vinculan:

[...] quando ocurre expresar dos ó mas cosas, de las quales la una tiene antelación por naturaleza ó por dignidad, no se perturbe este orden, y así se dirá constantemente: *oriente y occidente, cielo y tierra, sol y luna, día y noche, padre y madre, marido y mujer, hijo é hija*. (GRAE 1796: 275)

En resumen, no es extraño que los gramáticos incluyan diferencias en las referencias a hombres y en las referencias a mujeres, desde nimiedades (p. ej. *hombre pobre* frente a *muger rica*) hasta cuestiones que reflejan ideas más profundas sobre los roles de género (p. ej. *Varones que mandaron, mujeres que sirvieron*). Si bien no es una práctica sistemática, a menudo el rol y las características de la mujer quedan señaladas en estas oposiciones frente a los hombres. También en las afirmaciones que se realizan sobre ellas en ejemplos aislados o en el discurso del gramático que los antecede.

3.3 Ideología en la ausencia o escasez (datos totales)

Para terminar, se han compilado todos los datos con el fin de vislumbrar cierta ideología implícita (y probablemente inconsciente). En definitiva, se trata de verificar si existe un sexismo en la ejemplificación en favor de la representación masculina en los ejemplos y en detrimento de la visibilidad de las mujeres. Véanse los resultados en la siguiente tabla:

Gramáticas	Referencias varones	Referencias mujeres	Masculino posiblemente genérico	Total de referencias contabilizadas
Gayoso	260 (65,82 %)	72 (18,23 %)	63 (15,95 %)	395
San Pedro	191 (59,13 %)	34 (10,53 %)	98 (30,34 %)	323

Gramáticas	Referencias varones	Referencias mujeres	Masculino posiblemente genérico	Total de referencias contabilizadas
GRAE 1771	283 (65,81 %)	61 (14,19 %)	86 (20 %)	430
Ballot	231 (71,52 %)	30 (9,28 %)	62 (19,20 %)	323
GRAE 1796	292 (61,86 %)	56 (11,86 %)	124 (26,27 %)	472

Tabla 11. Datos totales

En todos los casos, el número de referencias a varones es superior al de las mujeres. Porcentualmente, más de la mitad de las referencias en la ejemplificación son masculinas, mientras que la representación femenina no supera el 20%. Ballot es el autor que, porcentualmente, hace más referencias a varones (71,52 %) y menos referencias a mujeres (9,28 %). *A priori*, San Pedro es el que hace menos referencias a varones (59,13 %), pero también es el que más veces emplea masculinos posiblemente genéricos, la mayoría de los cuales, muy probablemente, hagan alusión solo a varones. En ningún caso las GRAE presentan los porcentajes más altos ni los más bajos, aunque, como son gramáticas extensas y con muchas referencias, suelen presentar números totales elevados (por ejemplo, 283 y 292 referencias a varones). Finalmente, Gayoso, además de ser el gramático que más referencias a mujeres realiza en porcentaje (18,23 %) y en datos totales (72), es el que menos masculinos posiblemente genéricos utiliza en porcentaje (15,95 %). Dado que lo más probable es que la mayoría de estos usos hagan referencias exclusivamente a varones, puede considerarse que la ejemplificación de Gayoso es la que mayor paridad presenta en este aspecto.

4 Conclusiones

Si bien las mujeres no están excluidas de la ejemplificación gramatical en el corpus dieciochesco estudiado, es evidente que hay muchas menos referencias a ellas que a varones. Aunque probablemente sea algo inconsciente, por un lado, la poca presencia de referencias apunta a un sexismo ideológico implícito en cuanto a roles de género, especialmente en lo que respecta a las profesiones; por otro lado, las valoraciones sobre las mujeres frente a las valoraciones sobre los hombres apuntan a un sexismo ideológico explícito. Al comienzo del trabajo se han planteado tres elementos o factores causantes de este sexismo en la ejemplificación gramatical: cultura, autor y destinatario.

La cultura sexista de la época se refleja, por ejemplo, en la ejemplificación de trabajos propios de varones frente a trabajos propios de mujeres –los primeros suelen realizarse en espacios públicos o son de carácter institucional y son de mayor prestigio, mientras que los trabajos de mujeres tienen vinculación con lo doméstico y son de menor prestigio (*costurera, aplanchadora*)–. Cuando un mismo cargo u oficio puede ser desempeñado por hombres y por mujeres, se utilizan más en masculino o masculino posiblemente genérico que en femenino. También se refleja en las escasas referencias a personalidades y personajes femeninos. Los pocos que hay son personajes literarios o religiosos o reinas.

Bajo esta cultura preponderantemente masculina, los autores –todos varones– escribieron obras destinadas principalmente a varones (aunque San Pedro también manifiesta que su gramática está dirigida a mujeres religiosas, lo cual no se refleja en la ejemplificación). La ejemplificación gramatical queda, pues, impregnada de la visión masculina. Esto se deduce, por ejemplo,

del uso de pronombres, nombres propios y elementos concordantes para referirse únicamente a varones; como los autores, maestros, compañeros, alumnos, lectores son, en su mayoría, varones, es esperable que las referencias a varones sean las principales. Dicho de manera resumida, las mujeres no eran relevantes ni fuera (no desempeñaban un papel social considerado como prestigioso) ni dentro de la enseñanza de la gramática (no eran autoras, maestras, compañeras ni destinatarias). La ejemplificación revela ese papel subalterno y testimonial impuesto a las mujeres a lo largo de siglos.

No obstante, el estudio muestra que quizás haya un cuarto factor que influya en esta cuestión: la tradición ejemplificativa. La sobrerrepresentación masculina en la ejemplificación gramatical no vendría determinada únicamente por factores socioculturales y contextuales del momento, sino también por la fijación de una tradición ejemplificativa previa que ha tendido precisamente a incluir una ejemplificación sexista. Algunas de las razones para pensar esto son las siguientes: i) se suelen presentar primero las voces en masculino, por lo que las formas femeninas pueden omitirse o reducirse en la ejemplificación (véase el criterio 4 en el apartado 2.3), y esto parece deberse en parte a una convención de la tradición ejemplificativa gramatical; ii) es muy común que los ejemplos –y el léxico de los ejemplos– pasen de una gramática a otra pero no porque se tomen directamente, sino porque se van heredando de unas gramáticas a otras, es decir, que se convierten ejemplos heredados prototípicos, que pasan a formar parte de la tradición ejemplificativa⁸. De este modo, se prototipifican más referencias masculinas que femeninas, que pasan a los aparatos ejemplares de las gramáticas posteriores.

Nótese que este factor puede condicionar el grado de afectación de los otros tres factores en la ejemplificación. Teóricamente, los cambios socioculturales que favorecen la igualdad legal y social de la mujer (incluido el hecho de que existan o no mujeres gramáticas y alumnas y lectoras de gramáticas) habrían influido cuantitativa y cualitativamente en la visibilidad de la mujer en los aparatos ejemplares; sin embargo, es posible –y probable– que la tradición ejemplificativa, con sus características sexistas, haya influido de tal manera en la ejemplificación que los cambios socioculturales no hayan afectado tanto en ella. Dicho de otro modo, la tradición ejemplificativa podría hacer que, a pesar de los cambios socioculturales y a pesar de que autores y destinatarios sean mujeres, los autores y las autoras construyesen aparatos ejemplares con las características sexistas de gramáticas anteriores.

Sería conveniente profundizar en esta cuestión. Para ello es necesario realizar un análisis similar en gramáticas de épocas posteriores (siglos, XIX, XX y XXI). Este se podría complementar con otro en gramáticas escritas por y/o para mujeres. Los datos obtenidos seguramente arrojarían luz sobre esta cuestión y permitirían comprobar si, efectivamente, los cambios socioculturales, de autoría y de destinatarios afectaron a la visibilidad de la mujer en la ejemplificación gramatical, de qué manera, en qué aspectos y a qué ritmo lo hicieron, o si, por el contrario, el peso de la tradición ejemplificativa se impuso con firmeza e impidió o dificultó la renovación de la ejemplificación en relación con esta cuestión. Esperamos que este estudio sirva como punto de partida y de referencia para esta tarea.

Referencias bibliográficas

Auroux, Sylvain. 1998. *La raison, le langage et les normes*. Paris: Presses universitaires de France.

- Ayres-Bennett, Wendy; Sanson, Helena (eds). 2020. *Women in the History of Linguistics*. Oxford: Oxford University Press.
- Ballot, Juan Pablo. 1796. *Gramática de la lengua castellana dirigida a las escuelas*. Barcelona: Juan Francisco Piferrer.
- Calero Vaquera, M.^a Luisa. 2004. Métodos de enseñanza gramatical en la tradición: propuesta de nueva disciplina. En C. J. Corrales Zumbado, J. Dorta Luis, A. N. Torres González, D. Corbella Díaz y F. M. Plaza Picón eds. *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística: actas del IV Congreso Internacional de la SEHL*. Madrid: Arco Libros, pp. 317-326.
- Calero Vaquera, M.^a Luisa. 2010. Ideología y discurso lingüístico: la Etnortografía como subdisciplina de la glotopolítica. *Boletín de Filología XLV* (2): 31-48.
- Calero Vaquera, M.^a Luisa y Carlos Subirats Rüggeberg. 2015. La ‘vía negativa’ de la historiografía lingüística: censuras, exclusiones y silencios en la tradición hispánica. *Estudio de Lingüística del Español* 36: 3-24.
- Chevillard, Jean-Luc; Colombat, Bernard; Fournier, Jean-Marie; Guillaume, Jean Patrick y Jean Lallot. 2007. L'exemple dans quelques traditions grammaticales (formes, fonctionnement, types). *Langages* 166 (2): 5-31.
- Chierichetti, Luisa. 2009. Los ejemplos en algunos métodos de español para italianos (siglos XIX-XX). *Quaderni del CIRSIL* 8: 109-125.
- Colombat, Bernard; Fournier, Jean-Marie; Puech, Christian. 2010. *Histoire des idées sur le langage et les langues*. Paris: Klincksieck.
- Colucciello, Mariarosaria. 2019. El valor político del ejemplo en la *Gramática de la lengua castellana destinada al uso de los americanos* de Andrés Bello. *BSEHL* 13: 185-206.
- Escudero Paniagua. 2021. Ejemplos y muestras de lengua en la gramaticografía española (1743-1847). Tesis doctoral. Salamanca: Universidad de Salamanca.
- Escudero Paniagua. 2022a. Los tiempos verbales en la ejemplificación gramatical española del siglo XVIII. *Revista de Historia de la Lengua Española* 17: 39-57.
- Escudero Paniagua. 2022b. Los tiempos verbales en la ejemplificación gramatical española de la primera mitad del siglo XIX. *Boletín de la Sociedad Española de Historiografía Lingüística* 16: 157-177.
- Escudero Paniagua. 2023. Las unidades principales de la ejemplificación gramatical y la tipología (lengua, norma y modelo de corrección) en la tradición ejemplificativa (ss. XVIII-XIX). *Histoire Épistémologie Langage* 45 (1): 131-161.
- Esteba Ramos, Diana. 2007. Una visión del mundo hispánico contenida en los ejemplos de las gramáticas del español como lengua extranjera en el Siglo de Oro. En J. D. Luque Durán y A. Pamies Bertrán eds. *Interculturalidad y lenguaje, II*. Granada: Granada Lingüística, pp. 95-104.

- Esteba Ramos, Diana. 2008. La ejemplificación en las gramáticas del castellano del siglo XVII: modelos y léxico. En J. J. Gómez Asencio dir. *El castellano y su codificación gramatical. Volumen II. De 1614 (B. Jiménez Patón) a 1697 (F. Sobrino)*. Burgos: Instituto Castellano y Leonés de la Lengua, pp. 685-698.
- Fernández de Gobeo Díaz de Durana, Nerea. 2021. La presencia de las mujeres en la Biblioteca Virtual de la Filología Española (BVEFE): situación actual y perspectivas de futuro. *RAHL XIII (2)*: 147-162.
- Gómez Asencio, José Jesús. 2016. Del valor de las autoridades y de sus muestras de lengua (en la gramática tradicional española). *La torre di Babele. Rivista di letteratura e linguistica 12*: 145-167.
- González Fernández, Adela. 2022. Relaciones entre gramática e ideología en la Gramática de la lengua castellana según ahora se habla (1847) de Vicente Salvá. *Verba: Anuario Galego de Filoloxía 29*: 1-24.
- González Jiménez, Juan Miguel. 2020. Estudio de la ideología a través de los ejemplos de Elementos de gramática castellana (1852) de Giró y Roma. En B. Alonso Pascua, F. Escudero Paniagua, C. Villanueva García, C. Quijada van den Berghe y J. J. Gómez Asencio eds. *Lazos entre lingüística e ideología desde un enfoque historiográfico (ss. XVI-XX)*. Salamanca: Universidad de Salamanca, pp. 197- 211.
- Grondeux, Anne. 2003. Turba ruunt (Ov. "Her." 1, 88?). Histoire d'un exemple grammatical. *Bulletin Du Cange 61*: 175-222.
- Kistereva, Maria. 2015. *L'exemple dans les grammaires de l'Europe occidentale des XV et XVI siècles*. Tesis doctoral. Bruxelles: Université Libre de Bruxelles.
- Marchello-Nizia, Christiane; Petiot, Geneviève. 1977. Les exemples dans le discours grammatical. *Langages 45*: 84-111.
- Martínez Gómez Gayoso, Benito. 1743. *Gramática de la lengua castellana reducida a breves reglas y fácil método para instrucción de la Juventud*. Madrid: Juan de Zúñiga.
- Mata y Araújo, Luis. 1805. *Nuevo epitome de gramática castellana*. Madrid: Imprenta de la Administración del Real Arbitrio de Beneficencia.
- Nicolas, Christian. 2001. Syntaxe de la mention: l'exemple de Cicéron. En C. Moussy ed. *De lingua latina novae quaestiones. Actes du Xe colloque international de linguistique latine*. Leuven-Paris-Sterlin: Peeters, pp. 497-509.
- Real Academia Española. 1771. *Gramática de la lengua castellana*. Madrid: Joaquín Ibarra.
- Real Academia Española. 1796. *Gramática de la lengua castellana. Cuarta edición, corregida y aumentada*. Madrid: Viuda de Joaquín Ibarra.
- San Pedro, Benito de. 1769. *Arte del romance castellano dispuesta según sus principios generales y el uso de los mejores autores*. Valencia: Benito Monfort.

- Swiggers, Pierre. 2004. Modelos, métodos y problemas en la historiografía de la lingüística. En C. Corrales *et alii*, eds. *Nuevas aportaciones a la historiografía lingüística*. Madrid: Arco/Libros, vol. I, pp. 113-146.
- Rey-Debove, Josette. 1978. *Le metalangage*. Paris: Le Robert.
- Rosier-Catach, Irène. 1997. Prata rident. En A. Elamrani-Jamal, A. Galonnier y A. de Libera eds. *Langages et philosophie. Hommage à Jean Jolivet*. París: Librairie philosophique J. Vrin, pp. 155-176.
- Zamorano Aguilar, Alfonso. 2013. Relaciones entre pensamiento pedagógico y teoría gramatical en España durante el primer tercio del siglo XX. *RILCE* 29 (2): 514-544.
- Zamorano Aguilar, Alfonso. 2019a. La obra gramatical como fuente de ideologías en historiografía de la lingüística: el nivel intralingüístico. *Tonos digital* 36 (1).
- Zamorano Aguilar, Alfonso. 2019b. Gramática y marcas de ideología en el *Tratado elemental de la lengua castellana* (1915) de Rufino Blanco y Sánchez. *Anuario de Estudios Filológicos* XLII: 285-306.

Notas

1. Para el concepto de *unidad de ejemplificación* véase Escudero Paniagua (2023: 137-138).
2. Ninguno de los sustantivos mencionados en ambos grupos aparece en femenino en el corpus de ejemplos analizados en este trabajo, pero sí en masculino.
3. Los heterónimos también se incluyen bajo la misma columna.
4. Usado como nombre común.
5. Por ejemplo, *Zutano/a*.
6. Se interpreta a Dios como personaje varón puesto que, al margen de creencias religiosas en contra, así parece haberse interpretado tradicionalmente en la historia, a tenor de las representaciones artísticas.
7. No se puede pasar por alto el sexismo subyacente a que se caracterice a un hombre por su intelecto o profesión prestigiosa y a una mujer por su físico.
8. Ejemplos que se protipificaron en algún momento son, por ejemplo, *prada rident* (Rosier-Catach 1997) o *turba ruunt* (Grondeux 2003) en la tradición latina, o *Cicerón habló sabia y elocuentemente* (Escudero Paniagua 2022a: 48; 2022b: 162) en la tradición española.